

# Diario de Burgos

Año LI. • N.º 15.740 • Sábado 8 de Noviembre de 1941 • Tel. 2015 • Apartado 46 • 25 céntimos

## Protesta francesa por el apresamiento de cinco mercantes

Amsterdam.—El Gobierno irlandés ha aplazado las elecciones que habían de celebrarse en Dublín según anuncia la radio de esta ciudad irlandesa.—Efe.

Washington.—El embajador francés en los Estados Unidos, Henry Hays, ha presentado una nota del Gobierno de Vichy a las autoridades británicas en la cual se protesta por la detención de cinco mercantes franceses en el Atlántico frente a la costa sudafricana. La nota declara que dichos barcos transportaban artículos comestibles y no contrabando de guerra.—Efe.

## Bombas en el canal de Suez

El Cairo.—Comunicado del Ministerio del Interior. "Sobre la región del canal de Suez han sido arrojadas algunas bombas que causaron ligeros daños materiales. Se dió también la señal de alarma en la región de El Cairo y en la mayor parte de las provincias del Deita".—Efe.

## Brillante recepción en la Embajada de España en BERLIN

El conde de Mayalde expone ante los periodistas alemanes las impresiones sobre su visita a la División Azul

Berlín.—Una recepción dedicada a la Prensa alemana se ha celebrado en la embajada de España, donde el embajador, conde de Mayalde, expuso ante los representantes de los principales periódicos del Reich sus impresiones sobre la visita que ha hecho al frente ruso y a la División Azul. Asistieron también los jefes de Prensa del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Propaganda. El conde de Mayalde recordó que la Prensa ha desempeñado un importante papel en las relaciones de amistad, cada vez más íntimas, que existen entre España y Alemania. "Al servicio del Estado que acudida Franco —dijo—, la Prensa española es ahora un instrumento de valor excepcional para dar consignas al país e intensificar las relaciones con los países amigos".

Recordó asimismo las campañas que la Prensa española ha desarrollado en estos últimos tiempos, especialmente algunos editoriales del órgano oficial de Falange, "Arriba", inspirados directamente por el ministro señor Serrano Suñer, y agradeció la atención que la Prensa alemana otorga a todas las cosas que se refieren a la División Azul. Luego recordó la historia de la formación de la División Azul, explicando como todos los falangistas acudieron en masa al llamamiento del presidente de la Junta política para que se alistaran en el gran Ejército europeo que lucha en defensa de la civilización occidental. "Encuadrados por mandos militares de toda competencia —agregó el embajador—, hombres eminentes en todos los sectores abandonaron a los suyos para servir como soldados. Al mando del general Muñoz Grandes, de reconocidas dotes militares, y que ha desempeñado un gran cargo en Falange, se encuentran en la División Azul consejeros nacionales, gobernadores civiles, jefes provinciales, jerarquías del Movimiento y profesores destacados". "Y para terminar —declaró—, subrayo que los españoles estamos al lado de la Alemania nacional-socialista, porque sabemos que la transformación profunda en el orden político, económico y social que en España significa la Revo-

# Los alemanes, a las puertas de San Petersburgo y Moscú

## Según confiesa el propio Stalin

LAS CONQUISTAS HECHAS POR LAS TROPAS FINLANDESA

Helsinki.—"Después de la ocupación de Aerennislina-Petroskoi —dice principalmente una información militar del frente finlandés— las tropas finlandesas han llegado a alcanzar el Norte de los montes Amus. Las tropas finlandesas han limpiado también de enemigos la región entre los lagos de Kenjaervi, Munjaervi, Suunjaervi y Paellajaervi de una parte y la frontera de la otra. Los pueblos de la orilla del Munjaervi, entre ellos el de Munjaerven Lanti que es el de más importancia, han caído intactos en manos de los finlandeses. El pueblo de Jyrhaemaeki, al Oeste del lago Suunjaervi, y la gran localidad de Carrelia, Paellajaervi, han sido ocupados intactos también, mientras que el pueblo de Kolkari, al Norte del lago, se encuentra destruido. Las tropas soviéticas, antes de retirarse, han destruido la mayor

parte de los puentes. Los efectivos bolcheviques que operan en estas regiones habían sido seleccionados y estaban bien equipados, pero han sido aniquilados totalmente. Para reemplazarlos, los soviets han enviado al frente presidiarios, niños y mujeres. La población de todos los pueblos había sido evacuada, excepto la de algunos que se encuentran lejos de las carreteras. Las operaciones tropiezan con dificultades a causa del mal estado en que se encuentran las comunicaciones, las cuales son reparadas a medida que avanzan las tropas finlandesas. A pesar de las grandes distancias el abastecimiento de estas tropas funciona perfectamente".

FINLANDIA NO HA RECIBIDO DE RUSIA PROPOSICIONES DE PAZ

Helsinki.—"Finlandia no ha recibido proposiciones de paz por parte de la URSS". Bajo este titular y otros parecidos la prensa finlandesa publica la declaración, en la que se desmienten los rumores sobre pretendidas condiciones de paz hechas a Finlandia por la Unión Soviética.

El "Helsingin Sanomat" declara que "la esperanza de la propaganda inglesa de sembrar la discordia en la opinión pública finlandesa ha quedado defraudada". El "Uusi Suomi" hace constar que "es conveniente que en Finlandia se sepa la falsedad de las afirmaciones de la propaganda británica". Añade el periódico que se considera cuestión primordial para la seguridad militar del país expulsar al enemigo de las regiones situadas más allá de la frontera oriental finlandesa.—Efe.

INGLATERRA ADMIRA LA RESISTENCIA DE LOS RUSOS

Londres.—El ministro de Asuntos Exteriores de la Gran Bretaña, Eden, ha enviado un mensaje a Molotov con ocasión del aniversario de la fiesta nacional soviética. En el mensaje se dice, entre otras cosas, que el pueblo inglés contempla admirado la resistencia de las fuerzas bolcheviques y los sacrificios de la población civil de la URSS, y reitera al ministro ruso la adhesión de Inglaterra a los acuerdos de la conferencia tripartita de Moscú y la fir-

me decisión británica de aumentar la ayuda a los pueblos de la Unión Soviética.—Efe.

TAMBIEN ROOSEVELT FELICITA A KALININ

Washington.—El presidente Roosevelt ha enviado al presidente de la Unión Soviética, Kalinin, un telegrama de felicitación con ocasión del 24 aniversario de la fundación del Estado soviético.

A PESAR DE QUE LOS ALEMANES SE HALLAN A LAS PUERTAS DE SAN PETERSBURGO Y MOSCÚ, STALIN SIGUE SIENDO OPTIMISTA

Estocolmo.—La presencia de las tropas alemanas "a las puertas de San Petersburgo y de Moscú" ha sido reconocida por Stalin en un discurso que ha pronunciado en la Plaza Roja de la capital soviética durante una parada militar organizada con motivo del 24 aniversario de la revolución bolchevique.

Stalin dijo, entre otras cosas: "Celebramos este aniversario en condiciones difíciles. La invasión enemiga ha creado una grave amenaza para nuestro país. Nuestras guerrillas de hombres y mujeres luchan en la retaguardia contra ella, pero los invasores ocupan algunas partes de nuestros territorios. Hemos perdido temporalmente ciertas regiones, pero, con todo, estamos en mejor situación que hace 23 años. Ahora tenemos aliados que forman un frente único contra los invasores. Disponemos de considerables recursos en materias primas, viveres, etc., y nuestras reservas humanas son inagotables. El ejército rojo resiste encarnizadamente en toda la extensión del frente y seguirá resis-

tiendo, aunque los alemanes hayan llegado ya a las puertas de San Petersburgo y de Moscú". Después de comparar la situación actual con la de 1917, declaró, refiriéndose a la ayuda angloamericana: "Esta guerra la ganará el que posea la superioridad en la producción de máquinas. Si se coordina esta producción en los Estados Unidos, Inglaterra y Rusia, triplicaremos, por lo menos, la potencia de Alemania. Los norteamericanos y los ingleses nos han prometido toda su ayuda, y si se añade a esto que los Estados Unidos acaban de decidirse a concedernos un empréstito de mil millones de dólares, podremos asegurar sin temor a equivocarnos que la asociación angloamericana-soviética es una cosa real que crece y continuará creciendo, en beneficio de nuestra causa común".—Efe.

COMENTARIO ALEMÁN AL DISCURSO DE STALIN

Berlín.—El portavoz del Ministerio de Negocios Extranjeros ha declarado hoy ante los periodistas que el discurso, de Stalin es expresión de la caducidad intelectual de un despota asiático que parec haber adquirido sus conocimientos históricos y militares en las novelas policíacas. Las cifras dadas por Stalin sobre las pérdidas sufridas por el ejército rojo, son totalmente falsas, y a través del discurso se hace perceptible la desesperación del dictador soviético. En la Wilhelmstrasse se considera el discurso como una preciosa información sobre el estado personal de Stalin y sobre el de la

(Pasa a cuarta página)

## Dos millones de pesetas de multa a varios industriales

Se resuelve el concurso sobre producción nacional de semillas

Madrid.— En la Vicesecretaría de Educación Popular, se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de hoy bajo la presidencia del jefe del Estado:

Presidencia. — Decreto por el que se declara de interés nacional la industria de fabricación de gaseosos de determinadas marcas.

Propuesta de traspaso al Estado de la carretera entre los pueblos de Toro de Guisando y Arenas de San Pedro.

Acuerdos del Consejo por los que se imponen sanciones por infracción en materia de tasas, a las siguientes Sociedades:

A la Sociedad Anónima Asensio (Barcelona), multa de 400.000 pesetas y cierre de su fábrica de Mataró y establecimiento de Bar-Jona, durante tres meses; a "Tarrasa Industrial S. A.", multa de 500.000 pesetas, cierre de su establecimiento durante tres me-

ses, incautación de las existencias intervenidas y destino por tres meses a un batallón de trabajadores del gerente don Agustín Vallsprat; "Ernesto Zaumann, Sociedad Anónima" (Tarrasa), multa de 300.000 pesetas y cierre de la fábrica de Vich por término de tres meses; a "Textil Llocet, S. A." (Barcelona), multa de 300.000 pesetas y cierre de la fábrica durante tres meses; a "Hijos de Valentín Rueda, S. L." (Segovia), multa de 200.000 pesetas y cierre de su establecimiento durante tres meses; a "Industrias Salinas Sabat, S. A." (Barcelona), multa de 200.000 pesetas, cierre de su fábrica de Igualada durante tres meses; a "Corbera y Espinal, S. A." (Barcelona), multa de 250.000 pesetas; a "Hijos de Enrique Redondo" (Segovia), multa de pesetas 150.000 y cierre del establecimiento durante tres meses, sin perjuicio de los derechos del personal obrero.

Hacienda.— Decreto por el que se aprueba el concierto económico con la Diputación de Navarra. Distribución de fondos y pagos de Noviembre.

Expedientes de créditos y de obras.

Nombramientos de personal. Agricultura. — Decreto por el que se unifica la escala de auxiliares a extinguir y de mecanógrafos-calculadores con la de auxiliares de Administración.

Decreto por el que se resuelve el concurso sobre producción nacional de semillas.

Propuesta y presupuesto para adquisición de una instalación semi-industrial de ensayos de celulosa para el Instituto forestal de investigaciones y experiencias.

Trabajo.— Decreto por el que se nombra comisario del Instituto social de la Marina; a don Pascual Díaz de Rivera, marqués de Valterra, actual delegado de dicho Instituto.—Cifra.

## «Venceremos» - dice Goebels

Berlín.— "Cuándo y cómo acabará la guerra". Con este título el doctor Goebels, ministro de Propaganda del Reich, publica un artículo en el semanario berlinés "Das Raech".

El ministro alemán declara que tal como hoy está planteado el problema es más importante saber cómo acabará la guerra que cuándo acabará. Si Alemania ga-

na la guerra, escribe, todo habrá sido ganado: materias primas, libertad de aprovisionamiento de productos alimenticios, espacio vital, bases para una nueva organización social como la posibilidad de que las potencias del Eje aseguren su propia existencia nacional.

Pero si Alemania pierde la guerra continúa, pierde todo esto y mucho más, pues los enemigos del Reich se han puesto de acuerdo para aniquilar la nación alemana.

A continuación desarrolla el tema de qué hubiera sucedido si Polonia se hubiera plegado a las exigencias alemanas en 1939 y llega a la conclusión de que no se hubiese resuelto nada, como tampoco se habría resuelto si Francia e Inglaterra hubieran aceptado la paz tras la derrota de Polonia.

"Pues en tal caso la guerra se hubiera aplazado por unos años y entonces, tal vez, nuestros enemigos hubieran podido armarse de tal modo que no estaríamos en condiciones de vencerlos al romperse las hostilidades". Podemos vencer y venceremos, prosigue el doctor Goebels, pero ello exige el esfuerzo de toda la nación, la abnegación absoluta y el espíritu de sacrificio más elevado.

El artículo termina manifestando que si alguien hubiera predicho a Alemania lo que iba a sucederle en 1918, no hubiera llegado a perderse la guerra, pero que los esfuerzos del pueblo alemán desde 1939, se verán recompensados con la consecución del gran Reich alemán, "siendo ésta la última ocasión que a Alemania se le ofrece de llegar a conseguirlo".—Efe.

Deportes

Mañana habrá un lleno rebotante en Laserna

Para el encuentro Gimnástica-Palencia

La expectación de que ayer habíamos, respecto del partido de fútbol que mañana ha de celebrarse, rebasa los límites previstos.

Abierta ayer la taquilla para venta de localidades se cuentan por centenares las ya solicitadas y adquiridas.

A tal extremo, que la directiva se ha visto obligada, velando por los intereses de los socios, a reservar trescientas localidades de tribuna que habrán de recoger hoy, de siete a diez, en el domicilio social, Café Candela, si quieren utilizar tal derecho, toda vez que mañana, domingo —tal es la demanda— es de prever que se agoten esas y todas las entradas preparadas para el encuentro.

La afición está impaciente por presenciar el segundo triunfo de su equipo e irá a verle ganar, si su técnica y su juego corresponden a las esperanzas de todos los burgaleses.

Por eso, mañana habrá un lleno rebotante en Laserna, al que, como anticipábamos ayer, acudirán también gran número de palentinos que, en cantidad considerable, han solicitado también localidades para el encuentro.

En conjunto, que este promete constituir un auténtico acontecimiento deportivo.

Aguinados para los voluntarios de la División Azul

Apenas enteradas las provincias de España de la campaña emprendida por la Sección Femenina de F. E. T. y de las Jons, para recolectar aguinados con destino a la División Azul, han respondido con gran intensidad las siguientes: Madrid, cuya Sección Femenina ha recaudado 300.000 pesetas; Bilbao, 200.000, y Toledo 150.000 y todo el mazapán que se fabrique con destino a los voluntarios de la División Azul.

Toma de posesión

El jueves por la tarde y en la Casa Sindical, tuvo lugar el sencillo acto de la toma de posesión de los nuevos delegado y secretario de la Delegación Provincial del Sindicato de Ganadería, camaradas Emilio Gutiérrez Martínez y Rafael Portero Peiró, respectivamente.

Al acto asistieron las jerarquías sindicales, presididas por el delegado provincial de Sindicatos camarada Bilbao Arriaga, quien pronunció unas breves palabras de presentación, expresando su fe en la eficacia del trabajo que han de desarrollar.

Al final se cantó el "Cara al Sol".

ASUNTO DEL DIA

Traspaso varios negocios y vendió 5 casas económicas, Rafael Sáenz de Santa María, Avellanos, 1 duplicado primero.

GOBIERNO CIVIL

Un donativo

Para ser destinadas a obras benéficas, y con motivo del enlace de su hija, don Francisco Fernández Villa ha hecho un donativo de quinientas pesetas al excelentísimo señor gobernador civil, de las cuales doscientas cincuenta han sido destinadas para "Auxilio Social" y las otras doscientas cincuenta para beneficencia de urgencia.

Donativos para el aguinaldo de los combatientes de la División Azul. Suma anterior, 3.336 pesetas.

L. M. G. 10; don Timoteo Arnaiz, 5; Casa Hijos de Santiago Rodríguez, 1.000; Consejo de Administración, Fábrica y personal de la Sociedad Española de Seda Artificial, 12.850.

Total, 17.201.

Cuando José Antonio consideró al S. E. U. como la gracia y la levadura de la Falange, no lo hizo para que pasado el tiempo, estas palabras se convirtieran en un tópico, sino para que en Consejos como el que en Noviembre celebrará el Sindicato Español Universitario en Alcalá, el análisis de una conducta y el enfoque del quehacer venidero, subrayen la verdad de esta esperanza.

Dirección General de Seguros

Accidentes de seguros individuales durante la guerra y la revolución

Publicada la Ley de 17 de Octubre último en el Boletín Oficial del Estado, del día 31 de mismo mes, por la que se regula la liquidación de los siniestros determinados de muerte o invalidez permanentemente en el ramo de accidentes individuales a consecuencia de la pasada guerra y revolución, se advierte a los beneficiarios de esta clase de pólizas que, si hubieren reclamado ya ante la entidad aseguradora la reclamación correspondiente o que habiéndola presentado no tuvieron pruebas de la misma, que deberán hacerlo antes del día 9 del próximo mes de Diciembre, dirigiéndose por escrito a sus respectivas entidades aseguradoras.

Aviso a las familias de los voluntarios de la División Azul

Madrid.— La Secretaría General del Movimiento ha facilitado el siguiente aviso a los familiares de los voluntarios de la División Azul.

"Teniendo conocimiento de que hay desaprensivos que bajo la forma de Agencia se dirigen a los familiares de los que se encuentran en la División Azul, incitándoles para que acudan a ellos para el cobro de los haberes que les corresponden, se avisa a los citados familiares para que no caigan en las redes de los vividores, que por procedimientos halagadores les sacarán unas pesetas, ya que los organismos oficiales tienen la obligación de la tramitación y entrega de sus haberes y de cuanto pudiera corresponderles".—Cifra.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Burgos

Sobre cumplimiento de la ley de 16 de Octubre

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes comunica lo siguiente:

Artículo primero.—Cuantas personas tuvieran ilegalmente en su poder artículos intervenidos por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, podrán hacer entrega de los mismos a los Organismos encargados de su recogida, antes del día 10 del actual mes de Noviembre, facilitándose por dichos Organismos el recibo correspondiente.

Artículo segundo.—Las declaraciones de existencias de cereales, legumbres, piensos, etc., podrán ser rectificadas por otras complementarias ante los Centros donde se hubiesen formulado, antes del día 10 de Noviembre.

Artículo tercero.—Todos aquellos que indebidamente se hubiesen arrogado condición de productores, rentistas, aparceros o igualados y hubiesen obtenido resguardos para retirar mercancías equivalentes a las reservas legales establecidas podrán legalizar su situación, haciendo entrega en el plazo de diez días, de todos los documentos que acrediten su pretendida condición.

Artículo cuarto.—La Sección de Información de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en su Organismo Central, de zona o provincial, facilitará cuantos antecedentes se le interesen, dentro de los plazos que se previenen para aclarar cuantas dudas se planteen a los interesados en el cumplimiento de la presente Circular.

Aclaración de las reservas de productor para criados fijos y eventuales.—Limosnas y donaciones.

1.º El obrero agrícola que reside con su familia en el lugar donde radican las fincas y reciba el pago en especie, podrá reservarse hasta los 200 kilos de trigo, por él y sus familiares, y 24 kilos de legumbres (entre todas).

2.º El productor, viva o no en el término municipal, reservará para los obreros fijos y servidumbre (que viva en la explotación, las cantidades expresadas en el artículo anterior, siendo esta reserva incompatible con el pago en especie, es decir, que en caso de que recibieran el pago en especie, no puede el productor hacer reserva, ya que entonces la reserva ha de efectuarse al propio obrero o servidumbre.

3.º El obrero fijo que viva en el lugar de la explotación con su familia, tiene los mismos derechos que el agrícola, a que se refiere el número 1.º, y si no recibiese el pago en especie, debe el productor reservar para ellos.

4.º La reserva habrá de efectuarse contra certificación de la Alcaldía, expresiva de los extremos siguientes:

a) Condición de obrero agrícola o fijo; b) que vive en el lugar de la explotación; c), número de familiares que con él conviven.

5.º El productor podrá asimismo reservarse una cantidad igual para obreros eventuales, sin inclusión de las familias, siendo preciso para ello, acreditar por medio de la Jefatura Agronómica el promedio de obreros eventuales que sin solución de continuidad ha de tener en el año agrícola, atendiendo a las peonadas de la finca.

6.º De todas estas reservas se dará cuenta en la forma mandada, siendo obligación retirar las hojas de la cartilla familiar y registrar la baja en el racionamiento ordinario de la provincia.

7.º El productor, que se reserve para obreros eventuales, tendrá obligación de admitirlos y en caso de que no lo hiciera, se pasará el tanto de culpa a las Fiscalías de Tasas, salvo justificación de fuerza mayor, entregando entonces al organismo competente la cantidad que se había reservado para estos fines, aunque hubiese terminado el plazo de entrega forzosa.

8.º El párrafo segundo del artículo 12 del decreto antes citado, queda aclarado en el sentido de que las legumbres secas que pueden reservarse las personas que viven en el lugar de la explotación es de 24 kilos por persona y año y

de 12 para las que vivan fuera del lugar.

9.º Queda prohibido invertir las reservas de productor en fines distintos de los indicados, no pudiendo a pretexto de ellos disponer para fábricas de sopas, purés, etcétera, que sólo encubre cierta especulación.

Tampoco podrá donarse a entidades o particulares si no es con autorización expresa del comisario de Recursos, justificándose la certeza de la donación, que ésta es del productor, y que por la cuantía no merma en cantidad la reserva autorizada.

Podrá efectuarse limosnas en especie a pobres de solemnidad y religiosos que ordinariamente se dedicaban a la adquisición de estos socorros y los comisarios de Recursos a su prudente arbitrio otorgarán la guía de circulación, cuando por la escasez del donativo y la persona que solicita la guía no abrigase alguna duda del fin caritativo de lo recibido.

Para otorgar la guía del conjunto de las cantidades obtenidas de limosnas será preciso acreditar por certificación de las Alcaldías donde se haya efectuado la colecta las cantidades recogidas.

Suministro de leche condensada a enfermos y lactantes

Habiendo sido reducido considerablemente el cupo de leche condensada asignado a esta provincia, debido a las circunstancias actuales, y con el fin de que los niños criados con lactancia artificial y los enfermos que verdaderamente necesitan este artículo no carezcan de ello, de acuerdo con el Colegio Oficial de Médicos de esta provincia, he tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º—Para el suministro de leche condensada a los lactantes menores de dos años será necesario un certificado médico expedido por el facultativo que dirija la lactancia, en el cual se hará constar el nombre y edad del niño, nombre de los padres y domicilio. Pasada la referida edad de dos años, no se suministrará más leche condensada.

2.º—Para los enfermos a régimen necesitados de dicho artículo, será necesario también un certificado médico, que extenderá el facultativo que le preste asistencia, en el que hará constar nombre, edad, domicilio y enfermedad que padece, acompañando a dicho certificado una copia del régimen prescrito.

3.º—Los certificados para los lactantes y enfermos de Beneficencia, serán expedidos en papel especial para pobres, que proporcionará el Colegio Oficial de Médicos. Para los enfermos y lactantes pudientes el papel será el de certificado médico oficial.

4.º—Esta Delegación Provincial llevará una relación de estos lactantes y enfermos y entregará una autorización para que los interesados puedan recoger semanalmente la cantidad asignada; la cual será marcada por el facultativo en el certificado correspondiente, autorización que servirá para concesiones sucesivas, sin necesidad de presentar nuevo certificado.

5.º—Cuando el lactante cumpla los dos años y el enfermo sea dado de alta o en ambos casos ocurra el fallecimiento, la familia se encargará de dar de baja en esta Delegación Provincial este racionamiento de leche condensada, incurriendo si no lo hacen en responsabilidad que será sancionada con arreglo a las vigentes leyes.

6.º—A partir del próximo lunes día 10 de los corrientes, no se despachará autorización alguna de leche condensada, sino se han cumplido todos los requisitos que anteriormente se mencionan.

Información municipal

Normas para la circulación de vehículos

Con el fin de evitar posibles accidentes y la imposición de sanciones, se recuerda la ineludible obligación que tienen los conductores de toda clase de vehículos (carros, bicicletas, automóviles, camiones, etc., etc.) de circular por la derecha de la calzada, aun cuando el centro de aquella se halle libre, sin invadir la zona correspondiente a los viandantes.

Cuando en el centro de las vías públicas existan refugios, zonas de protección, postes indicadores o dispositivos análogos, los vehículos y animales pasarán por el lado derecho correspondiente a su marcha.

Guía Profesional

F. URRACA OCULISTA

Calvo-Calvo, 18. Teléfono 1371

S. ARIAS

CIRUGIA Y VIAS URINARIAS CONSULTA DE LAS 1 Y DE LAS 2 Vitoria, 8, 2.º Burgos. Teléfono. 812

Antaro Gil

aparato respiratorio y correa RAYOS X Consulta de diez a once Generalísimo Franco, 13 (antes isla). Teléfono 2310

Antonía Castillo

MÉDICO ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER Consulta de las 1 y de las 2 Aparicio y Ruiz, 18 primero Burgos. Teléfono 1761.—Burgos

Antonio Alberdi

Médico interno ESPECIALISTA EN NIÑOS RAYOS X Santander, 22. 7.º Teléfono 1414

Luis de la Cuesta

Director Sanatorio Antituberculoso de LIZI PULMON y CORAZON-RAYOS X Consulta de once a dos y de tres a seis Generalísimo Franco, núm. 1, 3.º. Teléfono 1790

G. BAÑUELOS

OCULISTA de los servicios provinciales de Sanidad Plaza José Antonio, 67. Teléfono 1896

Vicente Beato

Partos y Enfermedades de la mujer Consulta de diez a once y de cuatro a seis Plaza de Prim, 94, 2.º izquierda. Teléfono 1455

H. BALMORI DIAZ-LEBRO

Oculista consulta diaria de 4 a 6 Vitoria, 19, 1.º izquierda

SANATORIO

DE N.ª Sra. de la Blanca CIRUGIA Y ESPECIALIDADES Director Facultativo: D. Vicente Mateos López Pisones, 38 • Teléfono 2328

ACADEMIA de MAZAS

Fundada en 1888

Únicamente: San Juan 51, 1.º Teléfono único: 2281.

Examen de Estado

Preparación completa para la próxima convocatoria

QUINTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. MAXIMINO RODRIGO CALVO

(industrial que fué de esta Plazo)

Falleció el día 9 de Noviembre a los 71 años de edad

Q. E. P. D.

Su esposa, doña Irene Arnaiz; hijos y demás familia

Al recordar a sus amistades tan triste fecha les suplican su presencia en alguna de las misas, y una oración por su alma.

Las misas que se celebren mañana domingo día 9 en la Iglesia de los P. P. Carmelitas a las siete y media, ocho, nueve, once y media, diez y once, y la Exposición del Santísimo en las Religiosas Adoradoras a las seis y media de la tarde, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

# El Día en la Ciudad

En el curso del cupón pro-cegos celebrada ayer la reunión presidida el número 502. Número prescrito el día 5. el 720. Comprad el cupón pro-cegos y contribuiréis a una obra patriótica.

**MULTAS.** Por la Alcaldía de esta capital han sido multados tres individuos por circular montados en bicicleta por varias calles de la ciudad de noche sin luz. tres revendedores de huevos por salir a los coches de línea que llegan a esta ciudad para elevarlos por dejarlos abandonados; tres tipos de carros por dejarlos abandonados; tres industrias lecheras por expender leche aguada, un individuo por instalar un taller de carpintería sin el correspondiente permiso de la Alcaldía y una señora por lavar ropa en la fuente pública en la calle de las Tabernas.

## Demostraciones de importantísimo interés para los labradores del nuevo tractor FORD sistema Ferguson

La señora viuda de Ignacio Palacios, concesionaria oficial Ford en esta provincia, invita a usted a presenciar los trabajos que efectúan estos nuevos tractores, que sin duda han de sorprenderle por su perfección y potencia y ha de apreciar que este tractor, es ahora ya efectivamente el complemento para la agricultura y muchos usos industriales.

Estas pruebas, se efectuarán el domingo, con el control del Servicio Agronómico, a las once en Burgos, finca del señor Moliner al lado de "El Capiscol", poniendo a disposición del público un autobús que saldrá a las diez y media del domicilio de esta Agencia, Merced, 12.

**SENTENCIA.** En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, que se sigue contra Enrique del Pozo Puente, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de falsedad en documento oficial cometido por imprudencia, a la pena de dos meses de prisión menor, a las accesorias correspondientes y al pago de las costas procesales.

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.** Barómetro, a las diez de la mañana, 695.1 - a las diez de la tarde, 694.2 - a las diez de la noche, 693.5. Termómetro Máximo a la sombra, 10.6 - mínimo a la sombra, 5.0 - bajo cero.

## COCHE PALENCIA-BURGOS Y VICEVERSA

Nuevamente circulará a partir del día 10 del corriente mes. Salida de Palencia, 7,30 mañana. Salida de Burgos, 16,30, tarde. Administración: Moneda, número 16 "Bar Madrid".

**UN ATROPELLADO.** Ayer por la mañana fue atropellado por el coche de matrícula E. T. número 6819 conducido por Enrique Gutiérrez, la veje de esta capital Victoria Martínez Arroyo de 80 años, natural de Cubo de Bureba, y que habitaba en la calle del General Mola número 2, duplicado resultando con la fractura de la clavícula por su lado externo en el lado derecho y una contusión con erosión en la rodilla izquierda, calificadas de pronóstico reservado. En la Casa de Socorro se le prestó asistencia facultativa.

**LOS QUE NACHN Y LOS QUE MUEREN.** Defunciones: Inocencio Bogaergra Rámila, de Valencuela, 43 años, Hospital Provincial. Amado Astuano Caremo, de Orón, esta capital. Nacimientos: Luis Sáinz Gutiérrez, Carlos Ramírez Arribas, María del Carmen Díez Herrera, Emilia Pinillos Murga, María Isabel Crespo Meléndez, Valentín Vegas González, Teodoro Hernández Benito Román de Truebas Nájera. Matrimonios: Don Juan Pala, los Alegre con doña María Arnés Casado, a las once, en San Pedro y San Felices; don José Martín Martín con doña Gregoria Gutiérrez Miguel a las once, en San Gil.

## ALEMAN

Clases por Profesor oficial nativo Academia Comercial

**DEPURATIVO RICHELET**

Excelente purificador de la sangre para desembarazar el organismo de residuos tóxicos y por ese medio combatir las enfermedades de la piel: eczema, herpes, picorés, granos, etc. Conocido por sus éxitos desde hace 28 años, tiene en su favor el aprecio del médico y la confianza del enfermo.

Aprobado por la censura sanitaria n.º 390

**GALLINA BIANCA**

**PATATAS**

Almacén: San Pablo, 33 Burgos

# vida Religiosa

**SANTOS DE HOY**  
Santos: Wilibaldo, Alvido, Odefrido, Mauro y Quebio, ob.; Ortúza y Basilia, v. y m.; Gregorio a y los cuatro mártires coronados: Severo, Severiano, Carpoforo y Victoriano.  
Misa de la octava de todos los Santos. 2.ª oración de los cuatro mártires coronados. 3.ª oración.

**SANTOS DE MAÑANA**  
Domingo XXIII después de Pentecostés. La Dedicación de la Basílica del Salvador. St. Teodoro m.; Viano, Benigno, Aurelio y Ursino, ob.; Alejandro m. y Maurino, conf.  
Misa de la Dedicación de la Basílica del Salvador (Terribilla). 2.ª oración de la Dominica XXIII. 3.ª de San Teodoro, credo, pref. de la Sma. Trinidad, evangelio último de la Dominica.

**CULTOS**  
**SEMINARIO DE SAN JOSE.** Con motivo del XLIII aniversario de la instalación del Reserado, en la capilla se celebrará el día 9 los cultos siguientes:  
A las ocho, misa de comunión.  
A las once, misa solemne y a continuación exposición de S. D. M.  
Por la tarde a las cinco, estación, rosario, oración, procesión, bendición y reserva.  
El sermón está a cargo de don Rufino Gómez, coadjutor de San Lorenzo, y actuará en la procesión y reserva el M. I. Sr. Vicario General del Arzobispado.

**IGLESIA DE VENERABLES.** Día 9 - Cultos mensuales a la Virgen de Lourdes. Por la mañana a las ocho, misa de comunión. Por la tarde, a las seis y media, función mensual.

**Mes de Animas**  
**SAN LORENZO.** - A las seis y media.  
**SAN COSME Y SAN DAMIAN.** - A las seis y media.  
**Novena de Animas**  
**SAN LEMES.** - A las seis y media.  
**MERCED.** - A las siete.  
**CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.** - A las siete.

**Entrada oficial del nuevo párroco de San Antonio Abad de las Huérgas**

El domingo 9, a las once de la mañana, tomará posesión de esta parroquia, el Lic. don Enrique Arcos Ortega, nombrado en virtud del reciente concurso celebrado.

**Asociación Católica de Padres de Familia y Hombres de Acción Católica**

Seguendo la costumbre establecida, el retiro mensual será mañana domingo, a las once por el reverendo P. Esteban, en el Palacio Arzobispal a las ocho y media de la mañana, recomendándose la asistencia a todos los socios de ambas Asociaciones.

**Asociación de los Jóvenes de Acción Católica**

Mañana domingo, día 9, tendrá lugar la comunión mensual en todas las parroquias, a las ocho y media, y el retiro por la tarde, en San Lorenzo, a las cuatro y media en punto. Es obligatoria la asistencia.

**GUANTES DE PIEL Y PUNTO**

Adquieralos de la acreditada marca "Sancho".  
Venta exclusivamente en la fábrica, Paseo Pisonos 8.

**Orojo superior**

Cognac y aguardientes de todas clases  
Vermouth rancio y moscato  
**ANTONIO CARCEDO MARISCAL**  
Albaldiga, 20. - San Juan, 34. - BURGOS

# "AUXILIO SOCIAL"

**AVISO**  
Siendo varios y repetidos los casos por parte de algunos suministradores de esta Institución, que tienen pendientes facturas por compras efectuadas hace varios meses, ponemos en conocimiento de los interesados que los pagos de dichas facturas se efectuarán en esta Delegación, del 25 al 30 de los corrientes, considerando como donativo todas aquellas cantidades que para dicha fecha no se presenten a cobrar.

Para lo sucesivo tengan muy en cuenta todos los suministradores, que los pagos se efectúan del 3 al 8 de cada mes.

El delegado local

## Notas militares

**Retiros**  
Pasará a situación de retirados, por edad, el coronel de la escuela complementaria de Caballería don Bernabé Rico Cortés, juez de causas de la segunda región y el teniente de Infantería don Zacarías Angulo Cima, secretario de juez en la sexta región.

**Destinos**  
Artillería. - Teniente don Sixto Bilbao Ortega, del regimiento 20.º el 63.  
Alférez don Isidro Aizaga García, del 23, al 63.

**Sueldos**  
Se concede de 6.000 pesetas al maestro armero don Ricardo Roca Ordinas, del regimiento Artillería 63.

**Medalla de sufrimientos por la Patria**  
Se concede a los soldados del regimiento Infantería 22, Faustino Lobo Gómez, Julián López Díez y José Romero Peñate, al del sexto grupo de latencia, Eusebio Cúñago Rey, y al del grupo de Sanidad número 6, Luis Cherrás Aytes.

**Pensiones**  
Se declara con derecho a pensión de 693,50 pesetas anuales a don Cirilo Sánchez García y doña Carmen Bermejo Uribe, de Revilla Cabriada.

**Premios de efectividad**  
Se conceden de 500 pesetas al capitán, hoy comandante, don Luis Melid Gómez, del regimiento Infantería número 22; al capitán don Luis Barrios Pas, de la subinspección de batallones disciplinarios de la sexta región, y de 1.500, al director de música de tercera, don Luis Aramayona Ibáñez, de la Academia de Ingenieros.

## PRACTICANTE

Se ofrece para partido rural en esta provincia. Informes, Casa Socorro.

## Licores - Anisados

Aguardientes de Orojo  
COGNAC - VINOS RANCIOS  
Vermouth - Moscato, etc.  
Precios convenientes

**V. del Barrio**  
BURGOS

## Pienso para aves

garantizado. HARINA DE PESCADO conchilla. Existencias en Almacén. Santa Dorotea, 0.

**DEPURATIVO RICHELET**

Excelente purificador de la sangre para desembarazar el organismo de residuos tóxicos y por ese medio combatir las enfermedades de la piel: eczema, herpes, picorés, granos, etc. Conocido por sus éxitos desde hace 28 años, tiene en su favor el aprecio del médico y la confianza del enfermo.

Aprobado por la censura sanitaria n.º 390

# ANUNCIOS OFICIALES

## Alcaldía de Monasterio de la Sierra

**Vacante de practicante**  
Se halla vacante la plaza de practicante de este pueblo dotada con el haber anual de 3.000 pesetas y 640 kilos de trigo, estilo del país, casa leña y huerto.  
Monasterio de la Sierra 4 de Noviembre de 1941  
El alcalde, Valero María.

## SUBASTA

de una casa sita en Quintanamaria, Ayuntamiento de Tobalina, llamada Villa Luisa.

Tendrá lugar el próximo día 12 del corriente, a las doce de su mañana, en el despacho del presbítero abogado don Aurelio Román Valladolid, calle de Almirante Bonifaz, 21, 2.º, donde pueden verse la titulación y condiciones todos los días laborables de doce a una.

## TELEFUNKEN

Maravilla de la técnica alemana Distribuidor exclusivo para las provincias de Burgos-Valladolid-Palencia.

CARLOS VAQUERO. - SAN JUAN, 65. (Próxima apertura).

# ANUNCIOS ECONÓMICOS

## ARRIENDOS

ARRIENDO unas docenas o trescientas obradas de tierra laborable y vengo unas mil arrobas de paja blanca. Accio Mora Muñique, Melgar de Yuso, (Palencia)

SE NECESITA local para almácenes. Informar en: Plaza de Vega 3. "Bar Antón"

## AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

SE VENDE coche «Nutz» 8 HP «Austin» 7 H.P. «Citroën» 10 H.P. «Peugeot» 7 H.P. a toda prueba. Orange Pardo, «Aguilar» de Campo.

GARAGE Vitoria, coche Citroën, 5 HP, perfectísimo estado, toda prueba, vende.

## COLOCACIONES

El artículo sexto del Decreto de 14 de Mayo de 1939 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de colocación el personal que necesitan.

Los patronos que figuran en esta sección antes de insertar el anuncio, acudieron a dicha oficina donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciados se han inscrito previamente en la oficina de colocación conforme previene el Decreto de 24 de Octubre 1939, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 ptas.

DOS oficiales completos de carretaría se necesitan en taller de carros. Vitoria 64. Burgos.

MOLINERO de piedras, bien impuesto en el oficio, se ofrece. Informes, Amancio Ruiz en Caba.

CONTABLE práctico ofrezco en horas. Informes, Nuda Radura 20, tercero.

OBRAERO seccionero, necesitase en Hospital del Rey. Alejandro de la Peña. (frente fábrica sedas).

COCINERA boricuista ofrece para un Hotel. Duque de la Victoria 18, cuarto.

CONTABLE por horas ofrezco. Informes, Turiso y Cia, y Oficina de Colocación.

CONCELLA se necesita para casa de señora sola. Informar en: Pescadería Maraja, San Calvo, 53 y 55; lástima presentar se sin buen a referencias.

SE NECESITA buena cocinera buen sueldo, para poca familia. Dallen 1, Barriada Militar Burgos.

COMPRES Y VENTAS.  
VENDO radio con gramola, 6 lámparas, marca «Pilot» laboradas, calle Vitoria número 12. Vinos.

CONFITEROS y chocolateros refinadores Villaverde de almeida, cacao, etc. Tirso de Molina, 8 (hallar), Valladolid.

VENDO cinco viguetas hierro, seis metros largo, diez centímetros alto. Santa Ana, 34 bis, García.

VENDO piso muy cómodo, forma, esta Administración.

# C. N. S.

Delegación sindical local  
Sindicato textil.-Sección productores

Se interesa a todos los sastres de esta capital, se presenten en este Sindicato, hoy sábado, día 8, a las ocho de la tarde, al objeto de informarla del suministro de carbón.

## CIENCIAS, FARMACIA

y primer curso de Medicina. Preparación por Licenciados y Doctores en la

## Academia Comercial

**SEÑORITA..**  
Adquiera siempre sus productos de tocador de

PERFUMERIA PAQUISARI

Maravilla de la técnica alemana Distribuidor exclusivo para las provincias de Burgos-Valladolid-Palencia.

CARLOS VAQUERO. - SAN JUAN, 65. (Próxima apertura).

# ANUNCIOS ECONÓMICOS

DOS señores desearían pensión en familia, preferible calificación. Dirigirse esta Administración.

SE ALQUILA habitación amueblada con cuarto de baño y derecho cocina. Informes esta Administración.

ADMITO huéspedes pensión completa, preferible dos amigos. Informes esta Administración.

## MUEBLES

SE VENDE cama eléctrica. Venta de sillas Correo, SE VENDE cama niquelada, seminueva. Informes, Cordón 3, segundo derecha.

VENDO dos camas con muelles seminuevas y dos pares de sillas, el uno nueva. Santa Dorotea, 17, primero derecha.

SE VENDE dos camas de hierro con somier. Convento Santa Clara.

SE VENDE una cama de nogal en muy buen estado. Santander 2, tercero.

SE VENDE estufa carbón. Arred Generalísimo, 27, 3.º

ALMONEA, Duque de la Victoria 18, cuarto, toda la clase de muebles.

## NODERIZAS

AMA DE CRIA, se ofrece de 23 años, leche de un mes. Informes, Quintanilla del Agua, Ponceano Merino.

## PERDIDAS

PERRO de casa perdiguero que se perdió el día 28 de Octubre, color cenizo, pinto, atende por «Chulis». Gratificaré de voluntaria, en Palasuelos de Muñó, Olegario Martín.

PERDIDA pendiente Rlp for esmalte blanco, desde calle del Molinillo a Cine Avenida. Se gratificará en Plaza José Antonio, 61, tercero.

PERDIDA día 6, Vellido a Clínica Vira, broche dorado, recuerdo familia. Gratificaré de voluntaria, Plaza Santa María, 8.

EN los Albareros 21, casa de Fulgencio García, se halla recogida una vaca negra, pequeña, que se entregará a quien acredite ser su dueño.

## TRASFASOS

TRASPASO Café Suizo, muy facilidades pago. Informes en el mismo. (Lain Calvo).

SE TRASPASA por no poderse atender industria o local en condiciones para industria despacho o taller. Informes: Trinidad 6, segundo izquierda.

TRASPASO café buena clientela, fija, con local confortable gran restaurante, magnífica cocina, facilidades caso necesario. Comercial Burgalesa, Santander 10

## VARIOS

PROXIMOS los irios, se ofrece Antonio Jimenez para arreglar su calefacción. Calle Divina Valles 13. Teléfono 1732.

CAMION admite carga para Madrid y Valencia. Informes: Santa Cruz 16, tercero (Burgos)

MODISTA nueva en Burgos ofrece a domicilio y en casa. Razón: Las Calzadas 28, segundo.

TRANSPORTARIAMOS 4.000 Kg de Burgos a Santander o provincia. Informes, Agencia Ford, Burgos.

HUESPEDES  
SEÑORA sola alquila dos camas solo dormir. Razón calle del Carmen, Carbonera.

IMP. del DIARIO

# ¿Ocupará el Japón la ruta de Birmania? Un discurso de Churchill

## EL GOBIERNO ESTUDIA EL HUNDIMIENTO DEL "KEHI MARU"

Tokio.—El Consejo de ministros japonés se ha reunido esta mañana bajo la presidencia del general Tojo.

El ministro de Marina expuso las condiciones en que se ha registrado el hundimiento del vapor "Kehi Maru". A este respecto se hace saber oficialmente que el barco siniestrado se llamaba "Kehi Maru" y no "Kebl Maru".—Efe.

## OTRO VAPOR JAPONES HUNDIDO

Tokio.—El navío japonés "Takuyan Maru" se ha hundido por causas que se desconocen en aguas japonesas, a la altura del cabo Amoi, en la costa occidental de Hokkaido. De los 46 hombres de la tripulación han sido salvados 24. Otros cinco han desaparecido y el comandante del buque ha muerto.—Efe.

## ¿OCUPACION DE LA RUTA DE BIRMANIA?

Tokio.—Existe la posibilidad e incluso la probabilidad de que las tropas japonesas se pongan en marcha directa sobre la ruta de Birmania. Tal afirmación aparece en el número publicado hoy del diario "Japan Times and Advertiser", dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores.

El diario añade que los bombarderos aéreos han ocasionado mu-

chos daños en la referida carretera, pero que la única solución definitiva con respecto a dicha carretera es la ocupación permanente de la misma por las fuerzas japonesas.

El artículo termina diciendo: "Los Estados Unidos no podrán poner ninguna objeción si el Japón actúa a través de Indochina, porque los Estados Unidos actúan siempre utilizando los métodos de la "intervención extranjera" para ayudar a Chung-King".—Efe.

## EL "TAKUYAN MARU" SE FUE A PIQUE POR UNA TEMPESTAD

Tokio.—El hundimiento del buque "Takuyan Maru" se ha debido a una gran tempestad de nieve.

Cuando el capitán comprobó que el barco hacia agua, intentó acercarse a la costa, pero la nave chocó contra los arrecifes y se hundió en poco tiempo.—Efe.

## JAPON NO PODRA CREER EN LA BUENA FE DE LA UNION SOVIETICA

Tokio.—"El Japón llegará pronto a un tope más allá del cual no podrá creer en la buena fe de

la Unión Soviética", ha declarado ante los informadores de Prensa el portavoz oficial japonés, Ishii, haciendo referencia a la pérdida del "Kehi Maru". A la pregunta de si dicha declaración se refería exclusivamente a las minas flotantes o al conjunto de las relaciones nipo-soviéticas contestó que sólo se referían a la cuestión concreta de las minas a la deriva.

Manifestó por otra parte que ignoraba contra quién podían ir dirigidas las minas que los soviets han colocado en el puerto de Vladivostok, pero que la cuestión tenía un verdadero interés para el Japón.

Añadió que no creía que el Gobierno de Tokio haya fijado una fecha tope para esperar la respuesta de Washington o la solución a los problemas pendientes entre el imperio japonés y los Estados Unidos, pero pudo comunicarnos, concluyó, que el viaje de Kurusu a este respecto no modificará la fecha de reunión de la Dieta imperial, que, como se sabe, está convocada para el 15 del corriente.—Efe.

## Jamás aseguró una victoria rápida, fácil o barata, pero ahora está seguro de que todo acabará bien para la Gran Bretaña

Londres.—La voluntad de la Gran Bretaña de continuar la guerra unida a la URSS, y a los Estados Unidos, ha sido puesta de manifiesto por el primer ministro, Churchill, en la Cámara de los Comunes.

Respondiendo a varias preguntas sobre la situación, pronunció un breve discurso en el que, después de referirse al pasado conflicto mundial, dijo, entre otras cosas: "Ahora tenemos que empezar otra vez. Tras de haber vencido a Alemania, hemos visto resurgir su potencia militar bajo una forma aún más terrible. Debemos hacer frente una vez más a la larga lucha de sacrificios crueles y no dejarnos abatir o desalentar por ningún sentimiento. Con un poco de previsión y con algo más de tenacidad nunca nos hubiéramos visto en este trance, ni nuestra generación ni la de nuestros hijos. Sin embargo, estamos

dispuestos a seguir adelante. La misma decisión nos animaba hace un año y tres meses, cuando estábamos solos y eramos los únicos defensores de la libertad en todo el mundo. Apenas quedaban armas entonces. Ciertamente, habíamos salvado nuestro Ejército de Dunquerque, pero ese Ejército volvió desprovisto de todo material y armamento. Todos los países, fuera de esta isla y de nuestro Imperio, creían que estábamos inmisericordemente perdidos y que había llegado el momento de que rindiéramos cuentas. Pero sin desmayar, los mos atravesado ese período sombrío y peligroso y nos hemos vuelto a hacer dueños de nuestros propios destinos. Ya no estamos solos. Nuestra resolución inquebrantable ha traído junto a nosotros a otras naciones. Una ellas lucha con tenacidad en Europa. La otra, al otro lado del Atlántico, hace todos los esfuerzos imaginables para proveer de todo lo que necesitamos para continuar la lucha y lo hace tener en cuenta el peligro que corren sus barcos y sus marineros y el precio que esto le cuesta. Esa gran nación sigue también hacia adelante, envía sus suministros a través del Océano y nos ayuda a vencer y aplastar al enemigo que entorpece el paso de esos suministros. Nos encontramos hoy, pues, bien acompañados y seguiremos avanzando largo que sea el camino".

Churchill continuó: "Jamás asegurado una victoria rápida, fácil o barata. Al contrario, como todos sabéis, nunca he prometido nada y sólo he anunciado grandes decepciones y situaciones durísimas, y también he señalado numerosos errores. Sin embargo, estoy seguro de que todo acabará bien para nosotros y para esta isla. Al final todo será mejor para el mundo y la Historia cederá su corona de honor a que hayan asistido sin descansar un instante, porque así habido ejemplo a la humanidad entera".—Efe.

## América concede un empréstito a Rusia ¿Retirará Roosevelt sus fusileros en China?

### OFICIALES NORTEAMERICANOS A IRLANDA

Nueva York.—Varios oficiales norteamericanos han declarado que se disponen a embarcar para ser enviados a Irlanda del Norte, según una información del diario "New York Journal".—Efe.

### DETENCION DE UNA BANDA DE MALHECHORES QUE PRETENDIA RAPTAR A UN NIETO DE ROOSEVELT

Estocolmo.—La policía norteamericana ha detenido a una numerosa banda de malhechores que se disponían a raptar a un nieto del presidente Roosevelt, que habita con sus padres en Los Angeles, según informan los diarios de Estocolmo.—Efe.

### MIL MILLONES DE DOLARES PARA LA UNION SOVIETICA

Washington.—Un crédito de mil millones de dólares, de los que podrá disponer en las condiciones previstas en la ley de "préstamo y arriendo", ha sido concedido por los Estados Unidos a la Unión Soviética, cumpliendo de este modo las promesas hechas a los políticos de la URSS con ocasión de la celebración de la conferencia tripartita de Moscú.

La primera impresión reflejada

en los círculos políticos es la de que los lazos de unión —bastante flojos, según se afirma— que existían entre Norteamérica y los soviets, se han reforzado, para llegar a ser algo semejante a los que unen a la Unión con la Gran Bretaña.—Efe.

### EL GOBIERNO ROJO AGRADECIDO

Washington.—El Gobierno soviético

### Su Santidad el Papa recibe a nuestro embajador en la Santa Sede

Ciudad del Vaticano.—El embajador de España cerca de la Santa Sede, don José Yanguas, ha sido recibido por Su Santidad el Papa en audiencia privada.

La entrevista fué de larga duración.—Efe.

## Gran parte de las comunicaciones soviéticas están interrumpidas

### Van destruidos más de veinte mil vagones

(Viene de primera página)

URSS. La amenaza de que se dará muerte a todos los "invasores" alemanes significa que se quiere asesinar a todos los alemanes de raza o a todos los prisioneros de guerra. Pero Alemania no se dejará intimidar y mantendrá firmemente su decisión de aniquilar al bolchevismo.

La exigencia de Stalin de que se cree un frente en el Oeste, resulta tanto más extraña cuanto que Churchill acaba de demostrar ante los partidos ingleses de izquierda que pedían lo mismo, la falta de sentido que supondría tal empresa. Es probable que Stalin haya tratado de justificarse ante el pueblo soviético o bien que haya querido advertir a Gran Bretaña del próximo derrumbamiento de la URSS. En suma, el discurso de Stalin sólo puede ser interpretado como el canto del cisne del dictador soviético.—Efe.

### LOS TRANSPORTES BOLCHEVIQUES POR VIA FERREA HAN SUFRIDO UN RUDO GOLPE

Berlín.—Como ampliación al comunicado militar de hoy, se informa en un centro competente:

### El regente Horthy, enfermo

Budapest.—El regente Horthy sufre un ataque de "gripe" y guardará cama hasta nueva orden, según anuncia un parte facultativo de fecha de hoy.—Efe.

En Crimea, las tropas alemanas y rumanas han penetrado en Jaila-Dagh, lugar de difícil acceso. Los bolcheviques desean ganar tiempo para asegurar la retirada de las tropas por Sebastopol y Kertch. Con este objeto se han organizado en las posiciones de la región fortificada de Sebastopol. Los aviones alemanes de ataque en picado bombardean estas posiciones y han logrado ya reducir al silencio varias baterías.

En el sector central, mientras las divisiones de infantería penetran en las líneas enemigas, la aviación del Reich destruye las comunicaciones con la retaguardia bolchevique. La importancia de estos bombardeos se deduce del número de trenes destruidos o averiados, de las locomotoras y automóviles que han sido puestos fuera de servicio. Desde el 1 de Octubre al 7 de Noviembre, los aviones del Reich han destruido —según datos que hasta ahora se poseen— 460 trenes; 604 quedaron averiados; 221 locomotoras, 122 estaciones y 6.354 automóviles fueron igualmente destruidos. Suponiendo que un tren normal de mercancías se componga de 45 unidades, se deduce que hasta la fecha van aniquilados 20.700 vagones que tenían una capacidad de transporte de 372.600 toneladas. Si a esto se añade los 604 trenes averiados, se verá el rudo golpe que han sufrido los transportes bolcheviques por vía férrea. Las comunicaciones rojas con su retaguardia, donde se encuentran los principales centros de abasteci-

mientos, están en gran parte interrumpidas y esto produce graves consecuencias entre las unidades militares rusas.

En todos los sectores, las operaciones alemanas prosiguen conforme al plan previsto.—Efe.

### Un mensaje del Santo Padre que será radiado

Madrid.—Patrocinada por el Consejo de la Hispanidad, se efectuará el próximo día 9, a las seis de la tarde —hora española— la retransmisión por Radio Nacional de España en onda de 15 metros, de un mensaje que el Santo Padre dirigirá por Radio Vaticano a Santiago de Chile con motivo de la clausura del Congreso eucarístico celebrado en este país.—Cifra.

## SENTENCIA CUMPLIDA

Alicante.—En la madrugada del día 5 de los corrientes ha sido cumplida la pena capital impuesta por el Consejo de guerra de esta plaza a los dos inculcados que se apoderaron indebidamente de determinada partida de harina y leche condensada con destino a "Auxilio Social" de Albacete, vendiéndolas después a precios exorbitantes.

Los restantes procesados hasta el número de 28, que cooperaron más o menos directamente y con ánimo de lucro a la realización de los hechos o cometieron irregularidades administrativas, con grave perjuicio para la institución, han sido condenados a penas privativas de libertad que oscilan entre los 30 años y 6 meses y un día.

De esta forma la ley impone la sanción justa a quienes perjudicaron notablemente una de las obras sociales predilectas del Caudillo y cometieron transgresiones de suma trascendencia para el Estado.

## Sigue surtiendo efectos la ley contra los acaparadores de artículos

Mérida.—Importantes cantidades de artículos han sido incautados por la Fiscalía provincial de Tassas como consecuencia de varias multas impuestas. Entre otros, figuran los siguientes: 97 kilos de harina; 1.276 de garbanzos, 2.072 de habas; 1.075 de cebada, 2.844 de trigo, 920 de arroz, 4.100 de judías blancas, 6 de sal, 2.250 de fríguiles, 81 de jabón, 92 de aceite, 572 de avena, 6.000 de harina, mezcla de trigo y cebada, 16 de morcillas, 32 de tocino, 30 de azúcar, 2 de café y dos vacas holandesas.—Cifra.

Cartagena.—Las recientes disposiciones sobre ocultación de artículos considerados de primera necesidad han acusado beneficiosos efectos en Cartagena, principalmente en los tejidos, que hoy se adquieren con relativa facilidad y a precios de tasa, telas blancas, lino y forros, artículos todos de extraordinaria escasez antes, y por los que se cobraban precios exorbitantes. En el ramo de la alimentación también se han dejado sentir estos efectos, principalmente en las conservas de todas clases.

Barcelona.—Por transportar una gran cantidad de víveres, cuya procedencia no quiso declarar ha sido detenido José Ramón Belmonte por la guardia civil de San Andrés de Besós.

Al ingresar en los calabozos del Palacio de Justicia, el delincuente rompió un cristal, y con un trozo de vidrio se causó una herida profunda en un brazo, produciéndose una hemorragia. Fué trasladado al dispensario de urgencia, y de allí al hospital de San Pablo.—Cifra.

Castellón.—Los productores del Sindicato arrocero de esta capital, ateniéndose a la ley de 16 de Octubre, están rectificando sus declaraciones de producción por habersé puesto en duda si los contratos de arrendamiento, que se hicieron en número de más de 2.000, suponen o no infracción de la citada ley. Se tiene la impresión de que con estas rectificaciones, el Estado podrá disponer para el racionamiento de 500 toneladas más de arroz que antes.

Barcelona.—Ha sido descubierto por la guardia civil de San Vicente de Castellón, un depósito clandestino con existencias de hilo de algodón que procedía de la fábrica "Hilaturas y Labores, Sociedad Anónima". El peso de la mercancía hallada es de 479 kilos. Por acusarseles de tener oculto dicho artículo han sido detenidos los gerentes de dicha fábrica, José Beltrán y Domingo Pladellos.—Cifra.

Hoy, sábado,  
**TE BAILE**  
de 6 a 9  
en el  
**Condestable**